REPUBLICA DEL PERU

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N – CASILLA 316 – TELÉFONO: 583000 ANEXOS 2020-2023 – EMAIL: sege@unjbg.edu.pe

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 14136-2024-UNJBG
Tacna, 15 de noviembre de 2024

VISTOS:

El Oficio N° 4431-2024-OPEP/UNJBG, Proveídos N° 10865-2024-REDO y N° 4845-2024-SEGE, Informe N° 4481-2024-UPP-OPEP/UNJBG, Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 8795, Oficio N° 892-2024-VIIN-UN/JBG, Informe N° 1429-2024-ININ-VIIN/UNJBG, Anexo, Oficios N° 824 y 837-2024-ESEN/FACS, Oficio N° 1646-2024-FACS, Oficio N° 36-2024-COEP-ESEN-FACS/UNJBG, solicitud de parte; sobre otorgamiento de subvención económica a favor de los estudiantes de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNJBG.

CONSIDERANDO:

Que, la Vicerrector de Investigación mediante el documento del Visto, da a conocer sobre la solicitud de otorgamiento de subvención económica a favor de estudiantes pertenecientes a la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, a fin de participar en el I Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación de Enfermería, organizado por la Universidad del Valle de Colombia y nuestra Universidad, que se desarrollará de manera presencial del 21 al 22 de noviembre del año en curso en el país de Colombia; asimismo, solicita considerar las fecha de viaje por los tramos largos es decir dos días antes y dos días después, todo ello en el marco de la disposiciones para el otorgamiento de subvenciones económicas a favor de graduados y estudiantes de pre-grado de nuestra Universidad para el desarrollo de actividades académicas y de investigación formativa; por lo que necesita la documentación necesaria para la aprobación pertinente;

Que, la Jefa de la Oficina Planificación Estratégica y Presupuesto mediante el documento del visto, remite el Informe Nº 4481-2024-UPP-OPEP/UNJBG mediante el cual en concordancia con el numeral 41.1 del Artículo 41 del Decreto Legislativo Nº 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto Público, otorga la Certificación de Crédito Presupuestario Nota Nº 8795, para la ejecución de gastos con fuente de financiamiento 5. Recursos Determinados y Rubro 18. Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduana y Participaciones, de acuerdo al Anexo elaborado por el Instituto de Investigación que adjunta; solicitando su aprobación mediante acto resolutivo;

Que, en virtud de lo expuesto la Autoridad mediante Proveído Nº 10865-2024-REDO, dispone la emisión del acto resolutivo, para los fines a que diere lugar;

De conformidad con el inciso 59 del Art. 62º de la Ley Nº 30220, Ley Universitaria, Art. 148° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, y en uso de las atribuciones conferidas al Señor Rector;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Autorizar, en virtud a los considerados expuestos en la presente resolución, el otorgamiento de Subvención Económica a favor de los estudiantes de pregrado pertenecientes a la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, a fin de participar en el I ENCUENTRO INTERNACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMERIA, organizado por la Universidad del Valle de Colombia, a realizarse en Colombia del 21 al 22 de noviembre de 2024; debiendo ejecutarse los gastos con fuente de financiamiento 5. Recursos Determinados y Rubro 18. Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduana y Participaciones, conforme al Anexo elaborado por el Instituto de Investigación validado por la Unidad de Presupuesto y la Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 8795, los mismos que forman parte de la presente Resolución, y al siguiente detalle:

CADENA PRESUPUESTAL	: 0066.3000785.5005861.22.048.0109.0349210
META PRESUPUESTAL	: 0255 SUBVENCIONES ECONÓMICAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA A FAVOR DE ESTUDIANTES DE PREGRADO
FTE.FTO. Y RUBRO	: 5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES
GENÉRICA DE GASTO	: 2.5. OTROS GASTOS
MONTO TOTAL	: S/ 51 960,00 (Cincuenta y un mil novecientos sesenta con 00/100 soles)

Regístrese, comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN – Rectorado – TACNA

DR. JAVIER LOZANO MARREROS
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN – Secretaría General – TACNA

DR. JORGE LUIS LOZANO CERVERA
SECRETARIO GENERAL

ANEXO

LINEAMIENTOS PARA OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES ECONÓMICA A GRADUADOS Y ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LA UNJBG PARA PARTICIPAR EN CONGRESOS, CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES, MESA REDONDA, COLOQUIOS, FÓRUM, JORNADA, SIMPOSIO, CONFERENCIAS Y SIMILARES A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL 2024
R.R. N°13683-2024-UNJBG (LINEAMIENTOS)
R.R. N°21170-2024-UNJBG (REGLAMENTO)

TIPO DE SUBVENCIÓN:

Escuela / Facultad	Escuela Profesional de Enfermería
Semestre:	VI, VII, VIII, X
Congreso:	I ENCUENTRO INTERNACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA
Institución que desarrolla el evento:	Universidad del Cauca y Universidad del Valle de Colombia, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann
Fecha:	Del 20 y 21 de noviembre de 2024
Modalidad:	Presencial
Lugar:	Ciudad de Popayán – Colombia

DATOS GENERALES DE ESTUDIANTES DE ENFERMERIA:

N°	CÓDIGO	NOMBRES Y APELLIDOS	SEMESTRE	DNI	NÚMERO DE CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	PRESUPUESTO SOLICITADO
01	2022-122020	SANDRA PAOLA PARILLO BACA	VI	73786459	921 792 209	sparillobac@unjbg.edu.pe	4,330.00
02	2021-122073	MARÍA DEL CARMEN CHINO CHAMBI	VIII	75048284	946 993 626	mdchinoc@unjbg.edu.pe	4,330.00
03	2018-122010	LOURDES MILAGROS CCOPA FERNÁNDEZ	VII	76805277	917 231 128	lccopaf@unjbg.edu.pe	4,330.00
04	2021-122019	NIRMAL HRIDAY MAMANI LINARES	VIII	70939880	998125389	nhmamanil@unjbg.edu.pe	4,330.00
05	2020-122025	MÓNICA YAHAIDA CALIZAYA ARPASI	X	71792353	948 852 599	mycalizayaa@unjbg.edu.pe	4,330.00
06	2022-122032	ZUELY CINTHIA CONDORI APAZA	VI	71491952	923 220 422	zcondoriap@unjbg.edu.pe	4,330.00
07	2021-122012	STEFANY SUJEYTH HILASACA MAMANI	VIII	72162797	940 881 937	shilasacam@unjbg.edu.pe	4,330.00
08	2021-122038	ABRAHAN ASAHEL JULI REATEGUI	VIII	71034475	913 441 909	aajulir@unjbg.edu.pe	4,330.00
09	2022-122009	FIORELLA ROCIO CEREZO CONDORI	VI	76305493	918 159 007	fcerezon@unjbg.edu.pe	4,330.00
10	2020-122019	DAYANA LIZ JULI CÁCERES	X	73960380	928 063 296	dljulic@unjbg.edu.pe	4,330.00
11	2022-12238	KELLY DANIELA BEDREGAL COHAILA	VI	76814836	955 377 715	kbedregalcoh@unjbg.edu.pe	4,330.00
12	2020-122020	ROCIO NICOLL LUBE FLORES	X	74634091	932 650 588	rnlubef@unjbg.edu.pe	4,330.00
						TOTAL S/.	51,960.00

DETALLE DE LA SUBVENCIÓN:

N°	DETALLE	NÚMERO DE ESTUDIANTES	COSTO TOTAL POR ESTUDIANTE S/.	COSTO TOTAL DE SUBVENCIÓN S/.
1	PASAJES (TACNA-COLOMBIA)	12	1,850.00	22,200.00
2	PASAJES (COLOMBIA-TACNA)	12	1,850.00	22,200.00
3	HOSPEDAJE	12	300.00	3,600.00
4	ALIMENTACIÓN	12	180.00	2,160.00
5	MOVILIDAD	12	50.00	600.00
6	SEGURO	12	100.00	1,200.00
		COSTO TOTAL	4,330.00	51,960.00

RESUMEN DE CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO

NOTA Nº 0000008795

(EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 531 U.N. JORGE BASADRE GROHMANN
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN [000109]

MES : NOVIEMBRE
ESTADO CERTIFICACION : APROBADO
FECHA DE DOCUMENTO : 13/11/2024
TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM
Nº DE DOCUMENTO OF. N 892-2024-VIIN
JUSTIFICACIÓN : CCP - CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA SUBVENCIÓN ECONÓMICA A ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA PARA PARTICIPAR EN EL EVENTO DENOMINADO I ENCUENTRO INTERNACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA - 2024

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN. DIVF GRPF META FF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	MONTO
0001	
0066 3000785 5005861 22 048 0109 FOMENTO DE LA INVESTIGACION FORMATIVA	51,960.00
0255 SUBVENCIONES ECONOMICAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADEMICAS Y DE INVESTIGACION FORMATIVA A FAVOR DE ESTUDIANTES DE	51,960.00
5 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	51,960.00
5 GASTOS CORRIENTES	51,960.00
2.5 OTROS GASTOS	51,960.00
2.5. 3 SUBVENCIONES A PERSONAS NATURALES	51,960.00
2.5. 3 1 SUBVENCIONES FINANCIERAS	51,960.00
2.5. 3 1. 1 SUBVENCIONES FINANCIERAS	51,960.00
2.5. 3 1. 1 1 A ESTUDIANTES	51,960.00
TOTAL SECUENCIA	51,960.00
TOTAL CERTIFICACION	51,960.00

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

YANET ALEXANDRA LOPEZ SIHUAYRO
JEFA DE LA UNIDAD DE PRESUPUESTO

Unidad de Presupuesto - OPEP - GESTIÓN

Presupuesto y Planificación
Sello Y Firma